MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

10945

ORDEN de 10 de mayo de 1999 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo de los centros a los que pertenecen los puestos de trabajo objeto de la convocatoria, aprobadas por Acuerdos de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios, que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, a la Secretaría General Técnica del Departamento (Subdirección General de Personal), paseo del Prado, números 18 y 20, 28014 Madrid,

ajustándose al modelo publicado como anexo II de la presente Orden, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un currículum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar las especificaciones del puesto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 10 de mayo de 1999.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1998; «Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), el Secretario general Técnico, Pedro Gómez Aguerre.

Ilmo. Sr. Secretario general Técnico.

ANEXO I

Número de orden: 1. Número de plazas: Una. Centro directivo y puesto de trabajo: Secretaría del Ministro, Ayudante Secretaría. Localidad: Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 569.268 pesetas. Requisitos de adscripción: AD: AE; GR: C/D. Tipo: N.

(Lugar, fecha y firma)

ANEXO II

| | echa de nacimient | Cuer | po o Esc | cala a que pertene | ce | Número c | le Registro de |
|------------------------------------|---|--|-----------------------------|-----------------------------|---------------------|-----------------------------------|-------------------|
| Domicilio (calle y nú | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | l l | oo o Escala a que pertenece | | | Número de Registro de Personal | |
| | Domicilio (calle y número) | | | Provincia | | ad | Teléfono |
| ESTINO ACTUAL | | , , , es = , , , , | | | | | |
| Ministerio | | | Dependencia | | | | Localidad |
| Denominación del puesto de trabajo | | | el lestino | Complemento específico | Grado I consolidado | | Fecha de posesión |
| | | | | | | | |
| sister | ndmitido a la cor ma de libre desig tín Oficial del Est | nación an | unciada | a por Orden de f | echa 6 d | le mayo d | |
| 1 40010 40 114041 | | el Ce destino | | ntro directivo / Unidad / (| | A. | Localidad |
| | | | | | | | |